



1.- Nombre de la Administración solicitante del proyecto:

Ayuntamiento de Murcia

2.- Circunscripción de la entidad.

Provincia: Murcia

Comunidad Autónoma: Región de Murcia

3.- Unidad administrativa a la que se circunscribe

Servicio Municipal de Informática.

4.- Persona de contacto

Nombre y apellidos: Santiago Domínguez Barrios

Teléfono: 619905880

Correo electrónico: Santiago.Dominguez@ayto-murcia.es

5.- Título del proyecto

Smart Murcia 3.0

6.- Descripción del proyecto (incluir fases y tareas del proyecto)

Smart Murcia 3.0 es la evolución natural hacia los ejes Smart people y Smart Living de la iniciativa MiMurcia ejecutada en el Ayuntamiento de Murcia.

Se han identificado 3 actuaciones que permitan implantar dichos ejes: una primera actuación orientada a la infraestructura de datos espaciales, que permita presentar la información geoespacial a ciudadanos y empleados. Una segunda actuación que amplíe la red de sensores de la ciudad, integrándola en la plataforma Smart Murcia basada en FIWARE. Finalmente, la tercera actuación consiste en el desarrollo de un portal de información en tiempo real que podrá consultar la ciudadanía.

Respecto de la infraestructura geoespacial, el Ayuntamiento de Murcia carece en la actualidad de la infraestructura GIS necesaria para el cumplimiento de la Directiva 2007/2/CE INSPIRE y de forma concreta la transposición de la misma en La Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE), orientada a la compartición de datos espaciales entre las administraciones, la reutilización de la información del sector público y el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

Por otro lado, el despliegue actual de servidores no permite compartir la información entre departamentos, ni hacia el ciudadano, lo que implica la utilización de papel, las consultas inter-departamentales, así como una falta de información sobre la regulación vigente hacia la ciudadanía.



Respecto de la red de aerobiología del Ayuntamiento de Murcia, actualmente el registro de las partículas y polen presentes en el aire se hace de forma manual y mecánica, contando de forma específica el número y tamaño de las partículas adheridas a cintas adhesivas. Con la implantación de una red de sensores inteligentes, y mediante el uso de ondas, se puede determinar con fiabilidad suficiente la cantidad y tipología de partículas en el aire, de modo que se evite la hasta ahora necesaria intervención humana.

En tercer lugar, el Ayuntamiento de Murcia no dispone de un portal informativo en tiempo real que permita ofrecer información a la ciudadanía del uso de servicios y su disponibilidad, así como otros datos de interés general. Apoyándose en la plataforma de ciudad inteligente, se quiere implementar un portal de información en tiempo real que recoja información como el uso de bicicletas públicas, estado de circulación del tráfico, emisiones de partículas en la atmósfera, etc. Este portal se denomina "Murcia al instante".

El proyecto se ejecutará en dos fases:

- Elaboración de los pliegos técnicos y publicación primer semestre de 2023
- Ejecución de los pliegos y puesta en marcha 1 de septiembre de 2023 a 30 de noviembre de 2023.

7.- Evidencia, análisis y datos que motiven la necesidad del proyecto

Respecto de la infraestructura geoespacial del Ayuntamiento, la motivación principal es el cumplimiento de la legalidad vigente.

La red actual de medidores de partículas del Ayuntamiento requiere una intervención humana continuada para poder registrar el número de partículas y su tipología, de forma que se informe, con cierto retraso, de las mediciones realizadas en las estaciones.

Con el uso de sensores inteligentes integrados en la Plataforma Smart Murcia, las mediciones podrán ser recibidas en tiempo real y se podrán tomar decisiones basándose en las mismas.

En tercer lugar, y respecto del portal Murcia al instante, actualmente el Ayuntamiento carece de un portal donde mostrar la información dinámica y en tiempo real que origina o que sucede en la vía pública.

8.- Alineamiento con las prioridades establecidas para los proyectos

PRIORIDADES	Marcar con una X
Prioridad 1. Puesta en marcha de un Centro de Operaciones de	

WfXp-7xatXN0da+UJ--iST1KzIJNZJ-ILn--N*W



Ciberseguridad	
Prioridad 2. Desarrollo de los tres servicios más utilizados	
Prioridad 3. Puesta en marcha de un proyecto de automatización	
Prioridad 4. Desarrollo o adaptación de servicios exentos de barreras transfronterizas	
No aplica	X

9.- Descripción de las actuaciones

Nombre de la actuación	Descripción
Implantación de soluciones y plataformas que permitan a la entidad beneficiaria la reutilización de información.	Con el despliegue de la infraestructura, los diferentes servicios del Ayuntamiento podrán reutilizar la información originada en otros servicios y compartir la suya propia, mejorando la eficiencia de las tareas administrativas que requieran de una componente geoespacial.
Identificación y desarrollo de casos de uso de servicios de alto valor añadido a ciudadanos y empresas.	Con el despliegue de la infraestructura se pondrá a disposición de los ciudadanos y público general la diversa y múltiple información geoespacial originada por el Ayuntamiento. Con la puesta en marcha del portal de información, tanto ciudadanos como empresas podrán hacer uso de los datos publicados
Implantación de plataformas de monitorización	Instalación de una red de sensores inteligentes de polen y partículas en suspensión

10.- Descripción de los indicadores asociados al proyecto

Nombre del indicador y descripción. Se deberá tener en cuenta los indicadores para cada línea estratégica de acuerdo con los apartados 6 a 10 de la presente Guía.

Nombre del indicador	Descripción
Número de casos de uso asociados a nuevos servicios digitales en el marco descrito en los apartados anteriores.	El público general podrá acceder a la información geoespacial generada por el ayuntamiento. El personal municipal podrá compartir información georeferenciada de forma sencilla. La gestión del territorio por parte del Ayuntamiento se simplificará.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

WfXp-7xaT xN0da+Uj--iST1KzIjNZJ-ILn--N*W



	<p>El público general podrá consultar, a través de los portales específicos la información recogida por los sensores que será enviada a la plataforma</p> <p>El público general podrá consultar información en tiempo real originada en la ciudad</p>
--	---

11.- Colectivo objetivo del proyecto

Población en general

12.- Implementación del proyecto

Se considera el proyecto como un servicio llave en mano con una duración de ejecución de 4 meses enmarcada en un plazo total de 6 meses

13.- Distribución anual del coste total estimado del proyecto

Coste total	2021	2022	2023
240.000€+IVA			240.000€+IVA

14.- Cronograma general del proyecto

En caso de que sea posible, desglose el proyecto en sus tareas fundamentales, y para cada una de ellas indique el plazo de inicio y el plazo de finalización

Denominación de la tarea	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Elaboración del pliego técnico y publicación	01/12/2022	30/06/2023
Ejecución del pliego y puesta en marcha	01/09/2023	30/11/2023

15.- Objetivos que pretende alcanzar

Objetivos del PRTR (marcar con una X)	Descripción de cómo desarrolla el proyecto los objetivos señalados
Obj 1 Promueve la cohesión económica, social y territorial de la UE ()	
Obj 2 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados Miembros ()	
Obj 3. Mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19 ()	
Obj 4. Apoya las transiciones ecológica y digital (X)	Mediante el uso de la infraestructura GIS se posibilitará la consulta electrónica de la producción cartográfica municipal,

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

WfXp-7xaT xN0da+UJ--iST1KzIJNZJ-ILn--N*W



	eliminando la utilización de papel y las consultas inter-departamentales.
Objetivos del Componente 11 del PRTR (marcar con una X())	Descripción de cómo desarrolla el proyecto los objetivos señalados
Obj 1. Mejora la accesibilidad de los servicios públicos digitales a los ciudadanos y empresas (X)	Mediante el uso de la infraestructura GIS se posibilitará la consulta electrónica de la producción cartográfica municipal. Se permite el acceso web y en tiempo real a la información dinámica de la ciudad y de la vía pública.
Obj 2. Reduce la brecha digital ()	
Obj 3. Mejora la eficiencia y eficacia de los empleados públicos (X)	Mediante el uso de la infraestructura GIS se posibilitará la consulta electrónica de la producción cartográfica municipal, eliminando la utilización de papel y las consultas inter-departamentales. La utilización de sensores inteligentes reducirá la necesidad de intervención humana
Obj 4. Reutiliza los servicios y soluciones digitales construidas ()	

16.- Objetivos del plan de digitalización de las AAPP (PDAP)

Objetivos del PDAP (marcar con una X)	Descripción de cómo desarrolla el proyecto los objetivos señalados
Obj 1. Incrementar el número de procedimientos digitales ()	
Obj 2. Incremento del número de servicios públicos para implementar en app ()	
Objetivos del Eje 3 del PDAP (marcar con una X)	Descripción de cómo desarrolla el proyecto los objetivos señalados
Obj 1. Administración Orientada a la ciudadanía (X)	Mediante el uso de la infraestructura GIS se posibilitará la consulta electrónica de la producción cartográfica municipal
Obj 2. Automatización inteligente de procesos ()	
Obj 3. Transparencia y política basada en datos (X)	Cumplimiento de la legalidad en materia de acceso a datos establecidos por la LISIGE
Obj 4. Entornos Digitales Líquidos ()	
Obj 5. Ciberseguridad ()	

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>



17.- Alineamiento con los hitos y objetivos del componente 11.I3 del PRTR

Propuesta de Objetivos	Descripción
Digitalización de la Administración y procesos	Servicios digitales eficientes, seguros y fiables: desarrollar servicios públicos digitales más inclusivos, eficientes, personalizados, proactivos y de calidad para ciudadanos, empresas y empleados públicos.